



Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, ICPARD

FUNDADO EL 16 DE JUNIO DE 1944, MEDIANTE LEY 633
PRIMERA PROFESIÓN COLEGIADA DEL PAÍS
RNC 4-01-03146-9



ICPARD 2020-0004
29 de enero 2020
Santo Domingo, R.D.

A: Lic. Carlos Vidal Montilla
Procurador Fiscal del Distrito Nacional, Adscrito al Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos contra la Propiedad (robos)

Exp. No. 2018-001-02683-01

Asunto: Solicitud de terna CPA

Referencia: Club Arroyo Hondo, INC

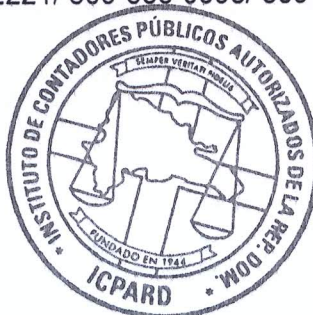
Distinguido Licenciado:

Por medio de la presente y atendiendo a los términos de su comunicación, en donde le solicitan a este Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), una terna de contadores debidamente registrados en nuestro gremio, a los fines de que se proceda hacer una auditoria a la razón social Club Arroyo Hondo, INC, con RNC No. 40102832-8, tenemos a bien sugerirle los siguientes:

1. MOORE STEPHENS ULA, representada por el Lic. Pedro Urrutia, Tel. 809-566-6767/ 809-223-6003/ 809-683-6767
2. M. VASQUEZ & ASOCIADOS, representada por el Lic. Manuel E. Monegro Tel. 809-223-2658/ 809-227-9550/ 809-683-3459
3. CONTRERAS ARIAS & ASOCIADOS, representada por el Lic. Carlos Francisco Contreras, Tel. 809-686-2221/ 809-535-9098/ 809-687-3212

Muy Atentamente,

Lic. Gisela León
Presidente



Lic. Andrea Josefina Tapia
Secretaria General

Oficina Principal: Calle Caonabo No. 18, Esq. Pedro A. Lluberes, Edificio Luciano 3er. Nivel, Gazcue, D.N., Rep. Dom., Tel. 809-688-7080
Centro de Estudios: Av. Independencia Esq. Socorro Sánchez, Gazcue. Tel. 809-412-7030 | Email: gerencia@icpard.org www.icpard.org

Síguenos en las redes sociales
como: @icpard



